nonbramiento y comision de alcalde mayor andres perez monte regidor

En la cabdad del orca a catorze dias del mes de octubre
de mill y quinientos y noventa años que el mi el señor mayor y el licenciado [illegible]
dovalle [illegible] en la dicha cabdad dixo que atento que su mayor haze ausen-
cia de la cabdad a visitar los [illegible] de ella y a [illegible] de [illegible]
la dicha ausencia nombrava y nombro por alcalde y su lugarteniente
a andres perez monte regidor de la dicha cabdad a el que dio poder
cumplido para que se exerza el dicho officio y [illegible] de justicia
y ver y determinar todos los quales [illegible] causas
cabiles y criminales que [illegible] pendieren [illegible]
oficio como a [illegible] y haga lo que su mayor puede
y deve hazer en virtud del poder que tiene de su mayor
del corregidor el qual siendo necesario [illegible]
[illegible] lo firmo su mayor [illegible]
16 [illegible] de [illegible] y el licenciado [illegible]
del orca

[illegible] Licenciado
dovalle

[illegible]
[illegible]